

La Universidad, líder en psicología ambiental

• Gran influencia de la facultad en los ámbitos nacional y latinoamericano • Los psicólogos, claves para el cuidado ecológico
⇒ 11-12



11 de septiembre

Debate en Ciencias Políticas sobre seguridad mundial
⇒ 8-9



Ciudad Universitaria
11 de septiembre de 2003
Número 3,660
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta

UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Universitarios, la mayoría de los 36 miembros de número

Aporte invaluable a la Academia de la Lengua

► Celebra hoy la AMLE el 128 aniversario de su fundación

⇒ 16-17

SE CREA LA CÁTEDRA SALVADOR ALLENDE



A treinta años...

⇒ 21

CENTRALES



JOSÉ LUIS CUEVAS. Cincuenta años de arte.

ACADEMIA

Sondeo institucional

Es alta la desconfianza de los jóvenes hacia la política

⇒ 10

A LOS LECTORES

La próxima edición de *Gaceta UNAM* aparecerá el jueves 18 de septiembre



COLECTIVA. El Auditorio Ricardo Flores Magón, de la Facultad de Ciencias Políticas, es sede de una muestra fotográfica que permanecerá abierta hasta el 26 de septiembre. *Fotos: Juan Antonio López.*



LIMPIEZA. En la Sala Nezahualcóyotl.



ORIENTAL. En el Centro Cultural Universitario.

VIDA UNIVERSITARIA. En favor del ambiente.



FOLCLORE. Capoeira Angola, en CU.



Gaceta
ilustrada



Adriana Mutte,
primera
ingeniera de
Cuautitlán
reconocida por
la ANFEI

⇒ 6

Homenajes



Ernesto de la Torre



Noemí Quezada

⇒ 4 y 5

COMUNIDAD

En exhibición, más de 300 títulos hasta el 19 de septiembre; descuentos de 60 a 80 por ciento

Cuarta Feria del Libro Filológico, en la UNAM

RAÚL CORREA

Para difundir la producción de los centros de estudios literarios, clásicos, lingüística hispánica y mayas, así como el de los seminarios de poética y de lenguas indígenas, desde el 25 de agosto y hasta el 19 de septiembre se realiza la IV Feria del Libro Filológico, con descuentos de 60 a 80 por ciento.

Con una exhibición aproximada de 300 títulos, el Instituto de Investigaciones Filológicas abrió sus puertas a esta muestra en la que participa también la Coordinación de Humanidades y la Dirección de Literatura, quienes dan a conocer colecciones y novedades editoriales.

Es una buena oportunidad para que la comunidad universitaria conozca los materiales y el trabajo de los investigadores dedicados a la lingüística, poética, retórica, estudios mayas, literatura, lenguas clásicas e indígenas, señaló Mercedes de la Garza Camino, titular de este instituto, durante la apertura de la feria, misma que está abierta al público de 10 a 18 horas en el instituto.

Destacó la importancia que tienen las investigaciones de los universitarios en estas áreas del conocimiento. Aseguró que los estudios que se realizan en la Universidad están a la vanguardia y se refleja en su alta productividad de títulos.

La especialista en cultura maya señaló que el propósito de esta feria es que alumnos y profesores conozcan la producción literaria de los investigadores universitarios. Lo importante es dar a conocer textos, colecciones, publicaciones periódicas y revistas, enfatizó.



Está abierta de 10 a 18 horas. Fotos: Juan Antonio López.



Ernesto de la Torre, profesor con sólida vocación humanista

Homenaje al emérito, fundador del Instituto de Investigaciones Históricas

LETICIA OLVERA

Cuando la UNAM rinde homenaje a uno de sus miembros, lo hace con la convicción de que éste encarna sus más altos valores, sostuvo Olga Hansberg, coordinadora de Humanidades, al inaugurar el homenaje a Ernesto de la Torre Villar, profesor emérito del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

Su indiscutible trayectoria engrandece a la Universidad y enorgullece a todos los universitarios, señaló en el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB).

Historiador, bibliógrafo, bibliófilo, hombre de letras y fundador de instituciones, en cada una de sus facetas Ernesto de la Torre ha dado muestras de la sólida vocación humanista en la que se funda su trabajo docente y de investigación.

Destacó que indudablemente la mirada acuciosa de este observador de la realidad ha registrado e interpretado, muchas veces a partir de una oportuna y valiosa recuperación documental y bibliográfica, el desarrollo social, político y cultural de México e Hispanoamérica.

Virginia Guedea, directora del IIH, enfatizó la labor de este universitario en cuanto al rescate, preservación y difusión de numerosas fuentes históricas, tanto documentales como hemerobibliográficas.

Otra faceta importante en la obra Ernesto de la Torre la constituye su labor de editor, no sólo de publicaciones periódicas, sino también de la ardua empresa que significa la cuidadosa edición de importantes historiadores como José Fernando Ramírez.

Asimismo, subrayó la preocupación del investigador universitario porque los estudiantes de historia cuenten con material de lectura accesible, lo cual lo ha llevado a preparar obras como *Lecturas históricas mexicanas*, donde además de regis-



Ernesto de la Torre. Foto: Benjamín Chaires.

trar diversas visiones de la historia de México rescata testimonios de literatos, periodistas, actores, políticos, sociólogos y economistas, entre otros.

Vicente Quirarte, director del IIB, indicó: "Si tuviéramos que resumir en una fórmula el secreto de la obra rica y generosa de Ernesto de la Torre, ésta se hallaría en su capacidad de verdadero maestro que utiliza las palabras no sólo para acumular datos sino también para modelar conciencias".

Su vida y su obra son las de un hombre feliz, consideró, porque ha dedicado sus trabajos y sus días a fomentar la plenitud en los otros. Cada una de sus páginas es una búsqueda de la luz, de la armonía, de la verdad, ya en el siempre necesario arte de la

bibliografía, la interpretación histórica y, sobre todo, en el desciframiento de la criatura humana.

Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó que Ernesto de la Torre es un humanista paradigmático dedicado a la historia, disciplina en la cual no sólo se formó en una especialidad, sino también integró sus distintos saberes en la investigación y la docencia.

Enfocó su trabajo de investigación al rescate de la memoria histórica de México. Él recuperó y volvió a su lugar de origen muchos documentos perdidos en diferentes bibliotecas y museos de Estados Unidos y Europa, lo cual representa una encomiable labor para la identidad nacional.

Al hablar en el homenaje sobre la semblanza de Ernesto de la Torre, la historiadora Josefina Muriel señaló que el gusto por la música, el amor por la naturaleza y la inclinación por las humanidades son elementos esenciales para entender la personalidad de este profesor emérito de la UNAM.

Su afán por recorrer el país y convivir con la gente lo hizo adquirir un conocimiento íntimo de lo que somos y pudo entender mejor lo que hemos sido en la historia.

Por ello, la enseñanza a centenares de alumnos, las instituciones que ha creado, su aportación a la divulgación de la obra de historiadores en el ámbito mundial y sus obras publicadas son el legado que Ernesto de la Torre ha dado a esta nación.

Historiador pleno

Álvaro Matute, investigador del IIH, dictó la ponencia Ernesto de la Torre, Historiador Pleno. *Lecturas Históricas Mexicanas, una Aproximación General a la Historia de México*, en la que destacó: "Este libro es para curiosos, para los que quieran meterse en la historia mexicana a través de quienes la han recreado".

Para ello cuenta con 357 oportunidades, 357 autores de los cuales dan escuetas noticias y referencias para ahondar en su obra; sobre todo, ofrecen páginas que ilustran sendos pasajes de la historia de México.

Se trata, refirió, de un recorrido amplio, pero no por ello falto de sistematicidad, en el cual se presentan todos los grandes momentos de la escritura histórica, desde los testimonios indígenas anónimos posteriores a la conquista, hasta la historiografía de su tiempo, practicada a mediados de los años 60 del siglo XX.

Al referirse a las relaciones exteriores de México en la obra Ernesto de la Torre, el secretario general de Filosofía y Letras, Miguel Soto, dijo que los trabajos de este investigador abarcan desde proyectos incipientes de James Workman y Aaron Burr por impulsar la independencia, cuando menos parcial, de la Nueva España, con una dosis ya de expansionismo anglosajón sobre la antigua colonia española.

El homenaje a Ernesto de la Torre Villar se efectuó en el auditorio del IIB y fue realizado conjuntamente por los institutos de Investigaciones Históricas y Bibliográficas, así como por la Facultad de Filosofía y Letras. *g*

LETICIA OLVERA

A un mes del fallecimiento de Noemí Quezada, el Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) le rindió un homenaje, en donde sus amigos, compañeros y familiares se reunieron para hablar de la vida y obra de esta destacada etnóloga.

Mari Carmen Serra Puche, directora del IIA, recordó: "Cuando ingresé a la Universidad, en octubre de 1974, Noemí Quezada, doctorada en Francia, era una de las investigadoras fundadoras del instituto y parte fundamental de su estructura interna".

Noemí Quezada llevaba la batuta en todo aquello que tenía que ver con la organización interna del instituto. Las reuniones del incipiente consejo interno adquirieron forma institucional con sus intervenciones, subrayó.

Con el correr de los años, entregó una gran parte de su vida al IIA en las distintas funciones que desempeñó: de 1976 a fechas recientes fue representante de Etnología ante el Consejo Interno; de 1981 a 1998 ante el Subcomité de Becas; de 1990 a 1991 representó a su especialidad ante el Comité Editorial; y de 1990 hasta su muerte fue integrante del Consejo Editorial de la revista *Anales de Antropología*.

Destacó Mari Carmen Serra que la homenajeada se convirtió en la abogada de este instituto, en su memoria legal, pues no se salió de la norma. Hizo referencia constante al Estatuto de la UNAM, defendió la academia y la institución.

En ese sentido, refirió, el reglamento interno del IIA fue inspirado tras largas reuniones, en las que Noemí Quezada hacía anotaciones, discutía y argumentaba. Se recurría a ella para recordar el por qué de alguna discusión. Sus argumentos, aunque severos, fueron justos.

Indicó que el apego a sus principios y su intachable honradez le permitieron ocupar dignamente otros cargos dentro de la UNAM: tres años en el Consejo Técnico de Humanidades; cuatro ante el Consejo Universitario; cuatro ante el Comité Académico del doctorado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras y tres como representante titular de los profesores de este posgrado.

Noemí Quezada vivió en y para el instituto, más allá de los 30 años de vida del mismo. Así, pasó a ser una de las columnas que lo sostiene.

A ella se le debe la fortaleza, originalidad y devoción como universitarios. Ojalá que las nuevas generaciones—aquellas que tuvieron el privilegio de conocerla y aprender de ella—, continúen su ejemplo.

Por su parte, Silvia Ortiz Echániz, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, puso énfasis en la entrega al estudio y la enseñanza de la antropología que siempre distinguió a Noemí Quezada.

En memoria de la investigadora del IIA. Foto: Justo Suárez.



Noemí Quezada, franca y generosa en la enseñanza antropológica

En Investigaciones Antropológicas le rinden homenaje póstumo a la destacada etnóloga

Mencionó que su amistad con esta investigadora universitaria comenzó cuando estudiaban en la Escuela Nacional para Maestros y se afianzó cuando ingresaron a la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Habló de su gusto por la danza y sobre cómo esa afición la llevó a formar parte de un grupo, donde no sólo aprendió a bailar, sino también empezó a investigar en la etnografía de distintos grupos indígenas y mestizos del país; así como a manufacturar sus atuendos.

A Noemí, recordó, le interesaron los bordados, los hilos, estambres, agujas, botones de concha y madera. Las cuentas para elaborar collares, las cintas de lana de colores para sus peinados de código; así como las mantas y cambayas para sus camisas y faldas que la distinguieron, al igual que su colección de quequemets de Hidalgo, Puebla y Estado de México.

Silvia Ortiz comentó que en el último año de la carrera se inscribieron en la cátedra de Guillermo Bonfil, quien les subrayó la importancia del conocimiento de las relaciones interétnicas en un país colonizado como México.

Ya egresadas, dijo, ella empezó a trabajar en el Castillo de Chapultepec en investigaciones históricas. Más adelante, el maestro Bonfil interesó a sus alumnos a proseguir los estudios en Francia y hacia allá se dirigió Noemí.

Cuando regresaron al país, en distintas épocas, se insertaron en el mundo laboral de la antropología y compartieron otros momentos como las arduas tareas de la maternidad y la investigación, comentó Silvia Ortiz.

Franca y dadivosa en el quehacer de la enseñanza antropológica, fue un estímulo para quienes nos fue tan cercana, compañeros y alumnos que ahora estamos de luto, concluyó la investigadora. *g*

Orientación de egresados a alumnos de comunicación de la ENEP Acatlán

Primera egresada de Cuautitlán reconocida por la ANFEI

Hermelinda Osorio plantea a los nuevos estudiantes la necesidad de definir rumbos

Egresados de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán de la licenciatura en Periodismo y Comunicación que han desempeñado hasta la fecha cargos sobresalientes en el campo laboral en estas áreas, transmitieron sus experiencias y conocimientos adquiridos durante su trayectoria profesional a los alumnos de nuevo ingreso de esta carrera para que conozcan la realidad a la que deberán enfrentarse, una vez que concluyan sus estudios.



Jesús González, Hermelinda Osorio, Raquel Ábrego y Raúl Omar Martínez. Foto: cortesía ENEP Acatlán.

Hermelinda Osorio Carranza, directora de la ENEP Acatlán, egresada de la primera generación de Periodismo y con una amplia experiencia profesional dentro de los medios de comunicación, comentó que este *campus* tiene un prestigio ganado a pulso debido a los enormes deseos de estudiar de quienes han pasado por sus aulas. Agregó que no basta adquirir conocimientos, sino que se requiere enfatizar en el desarrollo de actitudes asertivas, de afinar el enfoque de lo que se espera para el futuro, plantearse desde un principio el rumbo que se requiere tomar en la vida profesional y preguntarse para qué se es bueno.

Rodolfo González Fernández, director de Información de la Dirección General de Comunicación Social de la Universidad, comentó a los presentes que al egresar competirán con poco más de 30 mil alumnos que también intentarán incorporarse al mercado de trabajo, por lo que su mejor arma será la preparación que adquieran en las aulas.

Dijo a los alumnos que son privilegiados por estar en la UNAM y los conminó a comprometerse con sus estudios, porque hay mucha gente que no pudo ingresar y lucha por obtener un lugar.

Rodolfo González, quien se ha desempeñado en diversos ámbitos tanto de los medios escritos como electrónicos y en la comunicación institucional en dependencias como las secretarías de Gobernación y de Educación Pública, así como en la

Comisión Nacional de Derechos Humanos, agregó que los alumnos de comunicación deben escribir a diario, porque uno de los mayores problemas que tienen es que escriben con faltas de ortografía.

Raúl Omar Martínez, director de la *Revista Mexicana de Medios de Comunicación* y presidente de la Fundación Manuel Buendía, hizo hincapié en la importancia de la vocación que deben tener los futuros periodistas, ya que ésta es el motor interno que dice qué hacer y qué pensar, lo cual lleva al crecimiento profesional de las personas.

Graciela Ornelas Prado, coordinadora de Comunicación Social de Acatlán, expresó que un periodista debe ser tenaz y hábil para conseguir la información que se le pide. Un reportero no puede llegar a su periódico con las manos vacías. Se las tiene que ingeniar para entrevistar al personaje encomendado, estar en el momento y el lugar exactos en los que ocurre la noticia, saberse relacionar con sus compañeros de otros medios y quitarse el miedo.

Víctor Carreón, reportero del noticiario *Monitor*, mencionó que la UNAM, pese a los problemas que ha pasado, sigue como una institución fundamental en el país de la cual se debe sentir gran orgullo y conminó a los alumnos de nuevo ingreso a aprovechar lo que les ofrece esta casa de estudios. *g*

Adriana Motte Amezcua se convirtió en la primera mujer egresada de la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC), en obtener el reconocimiento que la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) otorga cada año a los mejores promedios escolares de cada una de las 113 instituciones que la integran.

Un promedio de 9.4 permitió a Adriana Motte sumarse a 359 camaradas más, en su mayoría hombres, procedentes de diferentes estados de la República Mexicana, quienes recibieron la placa alusiva de manos de Juan Manuel Ramírez Cortés, presidente de la ANFEI.

Para Adriana Motte, más que un promedio, lo que hace excelente a un ingeniero es su vocación, así como la ética que adquiere desde que inicia sus estudios. Para ella, este logro es resultado del estudio y constancia personal.

Dentro del programa que la asociación preparó para el grupo de mejores promedios egresados de la generación 2002, destacó el mensaje que, para concluir la ceremonia de entrega de reconocimientos, les dirigió Javier Jiménez Espriú, responsable de los proyectos de lanzamiento de los satélites I y II.

Adriana Motte dijo que una de las principales ideas que le dejó el también autor del libro *Cartas a un joven ingeniero*, versó sobre la importancia de llevar de la mano la profesión, la ética y la moral.

El grupo de ingenieros, provenientes de facultades, escuelas públicas y privadas, y de tecnológicas de Chiapas, Sinaloa, Sonora y Baja California, entre otras entidades federativas, asistieron a cursos y visitas a empresas en la ciudad sede, permitiéndoles apreciar la infraestructura tecnológica y organizacional que las caracteriza.

Con el objetivo de estimular el esfuerzo de los estudiantes de ingeniería que concluyen su preparación profesional de manera destacada, la ANFEI instituyó desde 2000 el reconocimiento a los mejores egresados de ingeniería del país.

La distinción, que consiste en una placa de acero inoxidable sobre un marco de madera, es otorgada a los alumnos representantes de cada una de las licenciaturas en ingeniería de las 113 escuelas, facultades e institutos tecnológicos afiliados.

El valor del reconocimiento para la asociación que lo otorga estriba en contribuir a la formación integral del ingeniero, la cual garantiza profesionales con una magnífica técnica y con una formación humanística y ética. *g*

No tienen política de Estado en materia de educación superior y de ciencia y tecnología la mayoría de los países de Latinoamérica, por lo que no puede consolidarse una visión de largo alcance y una participación comprometida de instituciones, sectores productivos y sociales, aseguró Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de asesores de la Rectoría.

Dicha situación causa la restricción de recursos financieros que obstaculizan las funciones sustantivas de las universidades, añadió en la inauguración de la Primera Reunión de la Red de Facultades de Ciencias en América Latina y el Caribe (Redfac), organizada por las universidades Nacional Autónoma de México, de Buenos Aires, de Costa Rica y de la República de Uruguay, con el auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Entanto, las facultades de ciencias básicas enfrentan el desafío de incrementar su flujo de alumnos, lo cual requiere de estrategias de promoción en el nivel secundario de estudios y la revaloración social de la actividad científica como profesión, pues la matrícula se concentra en las disciplinas sociales y económico-administrativas.

Situación similar ocurre con los estudios de posgrado, espacio para la formación de investigadores en ciencias básicas y aplicadas, que se realiza en medio de fuertes rezagos e inercias.

Tal situación, abundó, obliga a las instituciones educativas a encontrar fuentes alternas de financiamiento y a depender del consumo de los avances e innovaciones que se alcanzan en otras latitudes, que además llegan con alto grado de obsolescencia.

A pesar de esa situación, las universidades latinoamericanas y, en particular las públicas, están llamadas a desempeñar un papel de gran trascendencia en el futuro de las sociedades; en ellas se generan los conocimientos y se realiza la formación de profesionales e investigadores en las ciencias naturales y exactas.

LAURA ROMERO

Constituyen la Red de Facultades de Ciencias de AL y el Caribe

Iniciativa de la UNAM y de las universidades de Buenos Aires, Costa Rica y Uruguay, con el auspicio de la UNESCO



En la inauguración del encuentro. Foto: Benjamín Chaires.

Esa condición, opinó, adquiere mayor relevancia en una época donde el conocimiento ha adquirido un valor económico de gran impacto y representa el principal insumo para diversificar e innovar la base tecnológica.

Las reuniones e iniciativas para conformar redes de colaboración entre instituciones educativas de nuestros países son estratégicas, pues contribuyen—mediante alianzas, convenios y proyectos conjuntos de investigación— a compartir métodos para consolidar cuerpos académicos y elevar la calidad de los aprendizajes, a disminuir los efectos de la escasez de recursos financieros y a aumentar su capacidad de respuesta ante las necesidades sociales de la región.

Jaime Martuscelli señaló que la Universidad ha respondido con entusiasmo a las propuestas que permitan integrar esfuerzos para

promover el desarrollo educativo y científico de los países de la zona.

Destacó que la cooperación solidaria y la vocación latinoamericanista han sido rasgos distintivos de la institución.

Gonzalo Abad Ortiz, representante en México de la UNESCO, aseguró que la globalización y la transición a economías de mercado han impulsado una enorme demanda de creación de capacidades para una gestión responsable y transparente del cambio técnico, y los sistemas de ciencia y tecnología tienen que responder a este desafío. En la elaboración de las políticas nacionales deberán participar los investigadores jóvenes, la comunidad científica e internacional del futuro, señaló.

Gonzalo Abad expuso que en los países deben tomarse acciones como: establecer vínculos más estrechos entre instituciones de

enseñanza secundaria y superior, con objeto de mejorar el contenido de los cursos de ciencias en el primer nivel; aumentar las actividades de formación de docentes y propiciar la mayor participación de las mujeres en todo el sistema de educación científica y tecnológica, entre otras.

Con la reunión, finalizó, se establecerá una fluida línea de contribuciones e intercambio de experiencias para integrar, con espíritu imaginativo y, sobre todo, comprometido, una aportación conjunta, interdependiente y multidisciplinaria, para el desarrollo de la región.

Durante el encuentro, que concluirá mañana, se efectuará la Asamblea Constituyente de la Redfac donde, entre otros aspectos, se definirá la sede para la segunda reunión, que se efectuará en mayo de 2005. *g*

Análisis de encuestas nacionales

Son un instrumento relevante para el análisis y la acción política; gobernantes que conocen a sus poblaciones y sociedades que se conocen a sí mismas son capaces de entender mejor sus fortalezas y debilidades ⇒ 10



Relevante, el papel de los psicólogos en el cuidado del ambiente

La Facultad de Psicología, líder en México y América Latina ⇒ 11-12

Debate en Ciencias Políticas sobre la seguridad global después del 11 de septiembre de 2001

Las relaciones entre los Estados deben someterse al orden jurídico, aun cuando éste sea imperfecto, y a los valores básicos, fundamento del derecho internacional, a la igualdad y a principios como los derechos humanos, afirmó Fernando Pérez Correa, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS).

Al inaugurar el ciclo de mesas redondas Seguridad Global Después del 11 de Septiembre, organizado por la Coordinación de Investigación del Centro de Relaciones Internacionales de dicha facultad, señaló que este tema puede sintetizarse en buscar el sometimiento de las naciones a las leyes y principios reconocidos, como garantías individuales o derechos naturales.

Referirse a la seguridad luego de los atentados de septiembre de 2001, subrayó, implica consideraciones éticas, morales y jurídicas, pues a partir de que la civilización occidental consideró este aspecto en las relaciones internacionales, debió retomar conceptos referentes al derecho de los pueblos.

Entender el terrorismo

Judith Bokser, coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de dicha facultad, aseveró que en el terrorismo internacional hay diferentes dimensiones que marcan cuantitativa y cualitativamente su despegue, alcance, magnitud y extensión, como el tipo de organización, sus nexos con los Estados que apoyan su actividad y el propio país escenario.

El terrorismo, hito del tercer milenio



En la primera mesa redonda La Violencia Política y sus Usos, El Nuevo Terrorismo, efectuada en la Sala Lucio Mendieta y Núñez de la FCPS, Judith Bokser puntualizó que uno de los grandes errores en el análisis de este fenómeno, a la luz de los procesos de globalización, es pensar que son sólo económicos.

A partir de parámetros como la ampliación del mercado y el triunfo del neoliberalismo, el terrorismo es entendido como un acto transnacional, muchas veces asociado a la lógica del ensanchamiento comercial y a sus nexos con el narcotráfico, expresó.

En cambio, los procesos de globalización son multifacéticos, multidimensionales y contradictorios, externó. Convoan lo económico y lo político, así como

lo intercultural y las interdependencias e influencias entre estos planos.

Terrorismo y nacionalismo

Stephan Sberro, coordinador de Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo de México, destacó que el terrorismo no es una práctica nueva ni los atentados de septiembre constituyen un parteaguas importante en cuanto a los conceptos, definiciones y medios utilizados por quienes los efectuaron.

Agregó que el terrorismo suicida de los seguidores de Osama Bin Laden es un arma de nacionalismo radical; sin embargo, también se utiliza el fanatismo religioso, el cual todavía está al servicio de un proyecto na-

cionalista en algunos países o de la comunidad musulmana en general.

Los mártires palestinos, indicó, también se consideran combatientes de la causa nacional de su país antes que del islam. Para ellos, como para sus antecesores, la estrategia se centra en sus acciones, bien pensadas y con objetivos definidos.

Rechazó que el terrorismo se haya transformado cualitativamente tras los hechos de 2001, aunque la diferencia cuantitativa se centra en la eficacia de los ataques y la respuesta de Estados Unidos, quien ya no trata este fenómeno en forma marginal; ahora su reto principal es combatirlo.

Terrorismo y violencia interna

Al participar en la mesa redonda ¿Seguridad o Libertad? El Futuro de la Democracia, Jorge Romero, de la UAM-Xochimilco, consideró que las guerras punitivas no son la única consecuencia de los atentados contra las Torres Gemelas. "En la vida cotidiana, los ciudadanos comunes de muchos países, considerados democracias liberales, han sido marcados por la huella del terror", aseveró.

Hoy, en nombre de la libertad, los ciudadanos estadounidenses están armados y se oponen a cualquier control gubernamental sobre sus armas. En tanto, el Estado clama por ejercer su papel como garante de la seguridad colectiva e identifica al terrorismo como la gran amenaza, sin atreverse a enfrentar el problema de la violencia cotidiana, que cobra 12 mil víctimas al año.

El reto para esta potencia no deriva entonces del terror internacional, sino del interno. No es un fenómeno exclusivo de Estados Unidos, pues se ha convertido en una amenaza para las libertades de los Estados democráticos.

Atentado contra la democracia

Luis Alberto de la Garza, de la FCPS, señaló que los acontecimientos en Nueva York no sólo atentaron contra la seguridad de un país; impactaron también en los logros democráticos de una sociedad y en los del mundo entero.

De hecho, el combate al terrorismo ha servido como pretexto para que los ciudadanos estadounidenses restrinjan sus derechos. "Nuevas estructuras de seguridad han sido creadas para la protección y éstas limitan las libertades fundamentales de las personas".



Los atentados en Nueva York impactaron los logros democráticos en el mundo.

Fotos: Internet.

Así, sólo podrá construirse un nuevo orden internacional si se democratiza el propio Estados Unidos y se fortalecen las prácticas democráticas en los países con este sistema, sostuvo.

Mario Ojeda, también de la FCPS, advirtió que los estadounidenses apli-

carán su concepto de democracia de acuerdo con las circunstancias que les afecten.

Ello puede advertirse ya en la clasificación que hacen sobre qué países es democrático y quién no, al utilizar elementos teológicos y seculares como libertad, democracia, libre comercio,

seguridad nacional y autodefensa, en un conjunto pragmático que aplicarán en el mundo, especialmente a los países latinoamericanos, concluyó.

Globalización y violencia

Asimismo, el catedrático universitario Adolfo Gilly aseguró que la globalización no es posible sin una permanente violencia real o potencial desde el poder para reestructurar naciones, mercados, pueblos o costumbres, con la aparición de las inversiones en el libre comercio y los múltiples intercambios.

En este sentido, comparó a la globalización con la revolución por su práctica para alcanzar el poder. "Ambas necesitan de la violencia para imponer el cambio—cuya amplitud, dado el presente nivel de las tecnologías—no tiene comparación posible con el pasado".

Durante la conferencia magistral Modernidad Global y Economía Moral, realizada en la Sala Isabel y Ricardo Pozas, de la FCPS, Adolfo Gilly explicó que durante los siglos XIX y XX, mediante la expropiación y la apropiación de los bienes comunales en Europa, las modernas relaciones de mercado fueron impuestas con violencia al resto del mundo; esto trajo consigo el exterminio o la sumisión de muchas poblaciones, así como de sus vidas, historias y culturas, indicó.

Según Gilly, la globalización no tiene otra solución que la violencia como método constante de acumulación de capital en el proceso histórico; no sólo en su génesis, sino también en todo tiempo hasta el día de hoy. El método violento es el resultado directo del choque del capitalismo con las formaciones de economía natural que ponen trabas a su acumulación.^g



En el caso palestino, se lucha por una causa nacional antes que por el islam.

ROSA MA. CHAVARRÍA / ALFONSO FERNÁNDEZ / LETICIA OLVERA

Siete de cada 10 jóvenes de entre 15 y 19 años desconfía de la política. Sólo siete por ciento cree en ella.

GUSTAVO AYALA

Lo anterior es resultado de una encuesta realizada por los institutos de Investigaciones Sociales e Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Diego Valadés, director de Jurídicas, señaló que el sondeo se hizo para identificar algunos de los problemas más relevantes desde la perspectiva de la Constitución y la forma como es conocida, entendida, percibida y vivida por la ciudadanía.

De acuerdo con los resultados, 40 por ciento de los encuestados tiene un alto nivel de confianza en las personas.

Señaló que los individuos con ingresos de más de 10 salarios mínimos presentan niveles de desconfianza de 78 por ciento en relación con las personas.

Respecto a la Constitución, Diego Valadés dijo que sólo cuatro por ciento declaró tener un conocimiento amplio de ella, 75 por ciento la desconoce o conoce poco y es desconocida para el restante 19 por ciento.

Por ello, apuntó, ante esta conjugación de desconfianza y desconocimiento de la Carta Magna, tiene que plantear la necesidad de los cambios constitucionales en México.

Diego Valadés participó en el Seminario para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Opinó que éste es una oportunidad para realizar un diagnóstico sobre la situación que presenta la ciudadanía mexicana acerca de temas clave para el país: los conceptos y percepciones sobre la democracia y la Constitución.

La importancia de los sondeos

A su vez, Santiago Creel Miranda, secretario de Gobernación, aseguró que los problemas que enfrenta el país exigen poner a la política en el centro de la actividad de aquellos que tienen la responsabilidad de gobernar. De otra manera, difícilmente podrán resolverse.

Ello demanda, además, que los valores propios de la democracia se

Los mexicanos no confían en la política

Resultados de un sondeo institucional presentados en el Seminario para el Análisis de Encuestas Nacionales sobre Cultura Política



Durante la inauguración del seminario. Foto: Marco Mijares.

asienten en todo el país y en todos los mexicanos; que instrumentos como el diálogo y los acuerdos políticos tomen carta plena en el país, y que la concertación sea algo de todos los días y no una excepción.

Consideró necesario superar los problemas que enfrenta el Congreso de la Unión, en particular la Cámara de Diputados, y retomar los trabajos legislativos por el bienestar del país, mediante las reformas económicas y políticas que México requiere para consolidar la prosperidad social.

"Es el momento de formar espacios comunes de diálogo y de entendimiento, que den lugar a un México mucho más solidario y justo, que hagan eficaz a la democracia nacional", dijo Creel Miranda en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio.

El país requiere ciudadanos informados, conscientes de sus derechos y de sus obligaciones, responsables ante la ley e interesados en participar activamente en los asuntos públicos y políticos del país. Ellos son la materia prima con que se nutren las democracias y las hacen funcionar.

Sostuvo que las encuestas de

opinión pública se han convertido en un instrumento relevante para el análisis y la acción política y cultural de las comunidades modernas. Gobernantes que conocen a sus poblaciones y, sobre todo, sociedades que se conocen a sí mismas pueden entender mejor sus fortalezas y debilidades, sus demandas y necesidades.

En las últimas décadas, parte importante del desarrollo de la cultura cívica del país ha estado ligada a la comprensión de la opinión pública. Debido a las encuestas es factible sustituir los prejuicios por una medición precisa del pensar de la gente.

En una democracia que se consolida, es particularmente importante diagnosticar de manera sistemática las peculiaridades de la cultura política prevaleciente en la nación.

Resaltó que la actual administración no entiende las encuestas como un "popularómetro" que le dicte las decisiones a tomar. Son un instrumento de análisis de la realidad, útil para captar el pulso de los ciudadanos y para conocer algunos de los efectos políticos de las disposiciones que se toman.

Reconoció distintos grados de valoración de la democracia entre la población, de acuerdo con algunas encuestas. Por ejemplo, una tercera parte de ella estaría dispuesta a sacrificar su libertad de expresión a cambio de vivir sin presiones económicas.

También es minoritaria la idea de que las leyes se usan para defender los intereses de la sociedad o que no se aprueban pensando en la población. Además, casi la mitad de los ciudadanos considera permisible la corrupción si los funcionarios tienen actos buenos. Sin duda, es un reto para todos cambiar esta percepción, admitió Santiago Creel.

Asistieron a este acto: José Paoli, subsecretario de Desarrollo Político, y Érick Sosa, director general de Desarrollo Político, ambos de la Segob; Eduardo Ruiz, coordinador del Programa Iberoamericano de Derecho a la Información de la Universidad Iberoamericana; Patricia Espinosa, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, así como Fernando Pérez Correa y Fernando Serrano Migallón, directores de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, y de Derecho de la UNAM, respectivamente. *g*

LETICIA OLVERA

Aunque en principio se consideró sencillo modificar el comportamiento de la gente hacia el cuidado del ambiente, se ha comprobado que son conductas difíciles de corregir, porque la mayoría de los seres humanos no es propensa a ahorrar agua, ni energía ni a tirar la basura donde se debe, aseguró Javier Urbina, de la Facultad de Psicología.

De acuerdo con los primeros datos obtenidos de la investigación Percepción y Comunicación de Riesgos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, existen diferencias significativas en la forma como especialistas y el común de la gente perciben algunas contingencias.

En este trabajo, mencionó, se analizaron 57 situaciones de riesgo potencial en dicha zona, como lluvias, inundaciones, temblores, manejo de materiales tóxicos, contaminación del aire y del agua, y basura; así como asentamientos irregulares, exceso de población, ambulante y anuncios espectaculares, entre otros.

De la información obtenida puede establecerse que la población no considerada experta señala como los riesgos más importantes: contaminación del aire y del agua, explosiones de gasolineras, tiraderos de basura, temblores, desecho clandestino de residuos peligrosos e instalaciones de gas improvisadas en la calle.

Aunque en términos generales las personas coinciden en ubicar la contaminación del aire y del agua como los problemas más graves, esto no implica que actúen en consecuencia, es decir, no evitan desperdiciar este recurso ni lo utilizan razonablemente en su uso doméstico.

En ese sentido, los resultados de este proyecto son importantes para la comunicación, porque de ahí derivarán estrategias que indiquen a la gente no sobrevalorar, ni subvalorar un riesgo. Así, no sólo sabrá de la existencia de estas situaciones, sino también hará algo para evitarlas.

El especialista en promoción de la salud destacó que la

La UNAM, líder en psicología ambiental

Busca la facultad ampliar su presencia internacional

Facultad de Psicología es líder en el campo de la psicología ambiental, quizá no sólo en México, sino también en Latinoamérica; no obstante, se busca ampliar su presencia internacional.

La psicología ambiental, explicó, consiste en analizar las interacciones entre la gente y los entornos donde vive, estudia, trabaja, se divierte y alimenta; por ello, puede aplicarse prácticamente en cualquier escenario, ya sea natural o construido; por ejemplo, en vivienda, industria, educación y salud, entre otros, mencionó el académico universitario.

También, agregó, tiene la virtud de poder emplearse en espacios reducidos, como un cubículo, una oficina, un salón de clases, una recámara o un cuarto de baño, y, en un nivel macro, en un *campus* universitario, una unidad habitacional, un complejo industrial o una ciudad.

De hecho, se puede intervenir en cualquier situación o escenario donde se considere que las características ambientales pueden influir en el comportamiento de la gente, sostuvo Urbina Soria, quien subrayó que hasta hoy la aplicación de la psicología ambiental ha sido exitosa, aunque no siempre en favor del usuario.

Tal es el caso de los supermercados, pues ahí es aplicada para inducir a la gente al consumo, pues la distribución de mercancías y la orientación de los pasillos está planeada para aumentar las compras de la gente. Por lo regular, la mayoría busca alimentos, ubicados siempre al fondo de estas tiendas, y para llegar a ellos los clientes deben transitar por otros departamentos.

La psicología ambiental, comentó, estudia en primer lugar cómo aprende la gente sobre el ambiente y codifica,

almacena y recupera elementos del entorno cuando los necesita; es decir, los decodifica y utiliza en su vida cotidiana.

Aunque existen otros elementos singulares que solamente son tomados en cuenta por grupos específicos de personas, otros no los consideran.

Esta disciplina también analiza los fenómenos surgidos a partir de la evaluación que se hace del ambiente. "Por ejemplo, si realizáramos una encuesta de opinión sobre el DF, encontraríamos a quienes por su rango de movimiento la consideran adecuada para transitar, aunque aquellos cuyo grado de movilidad es menor considerarían que dicha urbe está hecha para todo, menos para recorrerla", explicó.

Aunado a lo anterior, podría analizarse si diferentes tipos de características personales llevarían a diferentes apreciaciones del entorno; así, ejemplificó, se encontraría que la gente introvertida disfruta menos la ciudad de México que la extrovertida, o cómo las personas aprecian los colores, los tamaños y las formas, así como la organización y estructura de los edificios ocupados para vivir, trabajar o divertirse.

Cuando se modifica o se hace buen uso del medio, éste puede llegar a tener una relevancia mayor en la conducta de las personas. Esto ocurre, por ejemplo, en las cuestiones laborales. Si a los patrones les preocupa la productividad, lo más probable es que proporcionen a sus empleados sitios adecuados de trabajo –en térmi-

nos de iluminación, temperatura, ventilación, nivel de ruido y privacidad – para aumentar su producción y eficiencia.

Si bien las características del ambiente tienen influencia en las conductas que adoptamos, no las determinan, subrayó, pues existen aspectos en la personalidad que condicionan ciertas acciones. Si alguien tiene alguna jerarquía o atraviesa por situaciones que le afectan, el entorno puede pasar desapercibido.

Informó que en la actualidad,



Foto: Ignacio Romo.

en la Facultad de Psicología hay varios académicos encargados de elaborar estudios sobre la habitabilidad de la vivienda y la percepción social de la contaminación en la ciudad de México.

Otras líneas de investigación analizan las salas de espera en los hospitales, donde miden el estrés de los pacientes de esas áreas, es decir, evalúan las características del ambiente, cómo lo percibe la gente y cómo le afecta.

Asimismo, se investigan cuestiones de diseño participativo para involucrar a los futuros usuarios de un inmueble en la planeación del mismo y así determinar sus características finales. g



La especie humana transformada en epidemia ecológica es equivalente a un asteroide que cae sobre la Tierra. Fotos: Ignacio Romo.

Los psicólogos, claves en el cuidado ecológico

Es lenta la toma de conciencia sobre la contaminación

PÍA HERRERA

Lograr que los seres humanos se preocupen y ocupen de cuidar el ambiente no es un problema sólo de politólogos, químicos o ecólogos, sino también de psicólogos, pues son quienes pueden ayudar a que un proceso tan complicado —como crear conciencia— se acelere y traduzca en nuevas voluntades de transformación y cambio de actitud al respecto, destacó Fernando Tudela Abad, de El Colegio de México.

Habría que hacer un esfuerzo social y personal para cambiar hábitos, políticas e instituciones. Aquí entra una dimensión psicológica importante: ¿está la gente dispuesta a gastar dinero para que algo no ocurra, un desastre natural en este caso? La respuesta: los seres humanos tenemos una gran dificultad en asimilar un hecho negativo, una ausencia, y trabajar porque algo no suceda representaría precisamente eso, lo cual, a su vez, hace difícil movilizar a la sociedad civil y política en dicho sentido.

Aunque ha habido un avance en la toma de conciencia del ser humano en cuanto a la importancia de la protección del ambiente, el problema es que se ha hecho lentamente. “Creo que costará mucho trabajo que nuestra especie reaccione con medidas preventivas a nada, entre otras cosas porque nuestros sistemas no valoran el largo plazo por ningún lado, y el desarrollo sustentable es un proceso de esta naturaleza”.

En el salón de actos del Instituto de Investigaciones Históricas, Fernando Tudela destacó que



un dólar gastado en gestión del riesgo aplicado a desastres naturales podría ahorrar por lo menos siete dólares en su atención al momento de que aquéllos ya ocurrieron. Como negocio, señaló, es redondo, pero qué difícil es que se asimile esta información; es realmente un desafío de enormes proporciones.

Tudela Abad agregó que hay cierta difi-

cultad en la población para asimilar el riesgo, por eso resulta tan complicado decirle a una familia que está asentada en una barranca que cambien de lugar, si no por atención a su supervivencia sí por la de sus hijos menores, quienes no pueden decidir el cambio.

Hay otras dimensiones del ambiente que son catástrofes en cámara lenta, esto es, se fraguan poco a poco. En estos casos, destacó, se pierde toda conexión con el riesgo. “Todos piensan que los accidentes o las enfermedades graves son algo que pasa a los demás, nunca a uno mismo”, aseguró al ofrecer la conferencia Percepción de Riesgos en Relación con Desastres Naturales.

“La especie humana transformada en epidemia ecológica es equivalente a un asteroide que cae sobre la Tierra y levanta un polvo que determina una especie de invierno nuclear y termina con los dinosaurios; lo que hubiéramos hecho con una serie de bombas atómicas sería acelerar un proceso que, de todas maneras, a escala geológica es casi instantáneo.”

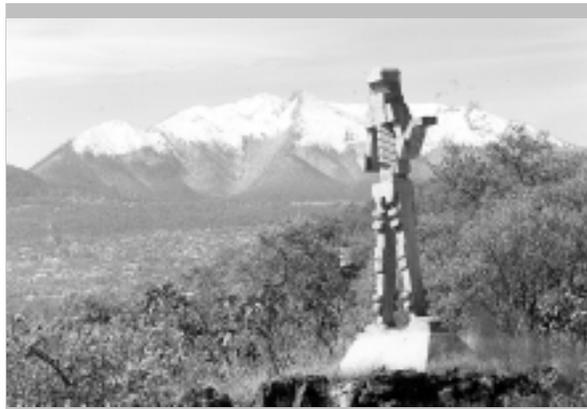
La pregunta, entonces, no sería qué le pasará al planeta. Los que están en juego son los seres humanos: cuál es su riesgo como especie, a qué son susceptibles o vulnerables. Esta idea, comentó, es difícil de transmitir, porque la cotidianidad no pasa por la destrucción de hábitats y amenazas a los sistemas de los que dependen de la vida.

Lo que diariamente percibe el individuo son problemas de empleo e inseguridad, por ejemplo, de corto plazo, los cuales configuran la agenda política, indicó durante el Primer Coloquio sobre Percepción y Comunicación de Riesgos Ambientales, organizado por la Facultad de Psicología.

Adriana Oropeza Lliteras, encargada del Despacho del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable, subrayó que en México, aproximadamente 21 por ciento de los desechos que se reportan recibe una disposición adecuada, mientras que el restante 69 por ciento está en algún lado: barrancas, alcantarillas, fosas particulares, o termina en calderas de baños públicos. Los estados del centro del país, Jalisco y Veracruz, son donde hay más tiraderos irregulares.

De esta forma, un suceso que tiene un impacto ambiental importante no genera las reacciones adecuadas para que se le dé una atención apropiada. Se tiene, aseguró, un rezago fuerte en la estructura del manejo de residuos peligrosos, lo cual sí es valorado en los mercados informales. “Hemos oído de las fortunas que tienen los líderes de los pepenadores”, aseguró.

Asimismo, comentó que no hay incentivos para invertir en capital o infraestructura ambiental. La regulación actual no facilita a ningún particular o público para que haya tratamiento. Hay un solo confinamiento de residuos peligrosos en el país. *g*



La muestra
Colores México,
en el Conjunto
Amoxcalli

⇒ 18

Cumple hoy 128 años
la Academia
Mexicana de
la Lengua Española

⇒ 16

LA CULTURA

Conmemoraron el aniversario de la publicación con un coloquio internacional

En esta época contaminada por el utilitarismo y la banalidad, los estudios humanísticos, en especial los clásicos, tienden a ser incomprendidos y menospreciados porque su objetivo y utilidad social no son pragmáticos, afirmó Mercedes de la Garza Camino, directora del Instituto de Investigaciones Filológicas (IFI).

LETICIA OLVERA

Si bien sus beneficios no son materiales, sí lo son espirituales y abarcan todas las facetas del espíritu que hacen humano al hombre, afirmó.

Dado que las culturas clásicas son la fuente siempre viva e inagotable de las humanidades, es indispensable fomentar su cultivo, destacó De la Garza Camino en la inauguración del Coloquio Internacional *Nova Tellus*, organizado por el Centro de Estudios Clásicos del IFI.

Destacó que con esta actividad académica se conmemoran 20 años de *Nova Tellus*, una de las publicaciones periódicas más valiosas y reconocidas, que ha logrado incorporarse al ámbito de las revistas dedicadas a los estudios clásicos.

Tal es la importancia de este órgano difusor, señaló, que está incluido en el *Índice de Revistas Mexicanas de Excelencia*, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Independientemente de ese reconocimiento, tiene una excelencia intrínseca: el alto valor académico de las colaboraciones, su carácter internacional, el rigor en la dictaminación y el inmejorable cuidado de la redacción.

Publicación científica

Bulmaro Reyes Coria, director de *Nova Tellus*, comentó: "Desde su origen, la revista es una publicación científica que ha recogido las in-

Con *Nova Tellus*, 20 años de cultivar el humanismo



Ambrosio Velasco, Rubén Bonifaz, Mercedes de la Garza y Bulmaro Reyes. Foto: Fernando Velázquez.

quietudes de la investigación filológica clásica, generada en México y otras regiones del mundo".

En sus miles de páginas puede probarse la vigencia y valor real de la literatura, poesía, filosofía, historia, retórica, gramática y todas las áreas del conocimiento humano que fueron llevadas a la excelencia por los antiguos griegos y romanos, puntualizó.

Encontrarán satisfacción en *Nova Tellus*, ejemplificó, quienes busquen las fuentes grecolatinas de las literaturas, los modos antiguos de argumentación, el manejo de atribuciones humanas y animales de todo tipo; así como el sentimiento, arte y religión en diferentes autores y momentos de Grecia, Roma, España y Nueva España.

En particular, subrayó, este coloquio versará sobre temas griegos y romanos de historia, literatura, teatro, filosofía, lingüística y derecho; además de la influen-

cia de todo ello en el humanismo mexicano.

En él, dijo, participarán especialistas de reconocimiento intelectual en la comunidad científica de la filología, quienes, por su sola presencia, ya han distinguido esta celebración.

Al inaugurar el coloquio, efectuado en el Aula Magna del IFI, Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, destacó la importancia de cultivar las letras clásicas, no sólo por su enorme valor, sino también por la significación cultural y política que tienen para preservar el carácter multicultural del país.

En ese sentido, aseveró, la carrera de Letras Clásicas, la revista *Nova Tellus* y el Centro de Estudios Clásicos constituyen un constante renacimiento de las humanidades.

Al traer al presente a la cultura de la Grecia y Roma antiguas, así como a la novohispana, puede reflexionarse cada vez, de manera más profunda, sobre el destino de la cultura y la nación. *J*



...De ventanas interiores, Isadora Cuéllar.



Animales impuros XIX, José Luis Cuevas.

Animales impuros y Ventanas interiores, en el Chopo



La gigante, José Luis Cuevas.

Fotos: Juan A. López.

En homenaje a los 50 años de labor artística de José Luis Cuevas, y como parte de los festejos que conmemoran el centenario del edificio que alberga al Museo Universitario del Chopo, se exhibe en este recinto *Animales impuros*, magna exposición que reúne una selección del inventario zoológico que el pintor y escultor realizó a partir de poemas de José-Miguel Ullán.

Se trata de una exposición itinerante que se ha presentado en distintos museos de México y España, incrementada con los años y concebida por el pintor como un inventario de animales de naturaleza híbrida. Consta de 76 piezas en pequeño y gran formato.

Otra de las muestras que se exhiben en este espacio cultural es *Ventanas interiores*, de Isadora Cuéllar. Se trata de 15 piezas de cerámica en figuras geométricas—esferas, cubos, rombos y paralelepípedos—que juegan entre sí para encontrar su par o trío.

Isadora Cuéllar realizó estudios de pintura y escultura en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM, fue alumna de Gustavo Aceves, Gilberto Aceves Navarro, Phillip Bragar, Arturo Buitrón y Per Anderson. Inició su trabajo en cerámica con Teresa Gómez. Ambas exposiciones permanecerán abiertas al público hasta el domingo 31 de octubre. *g*



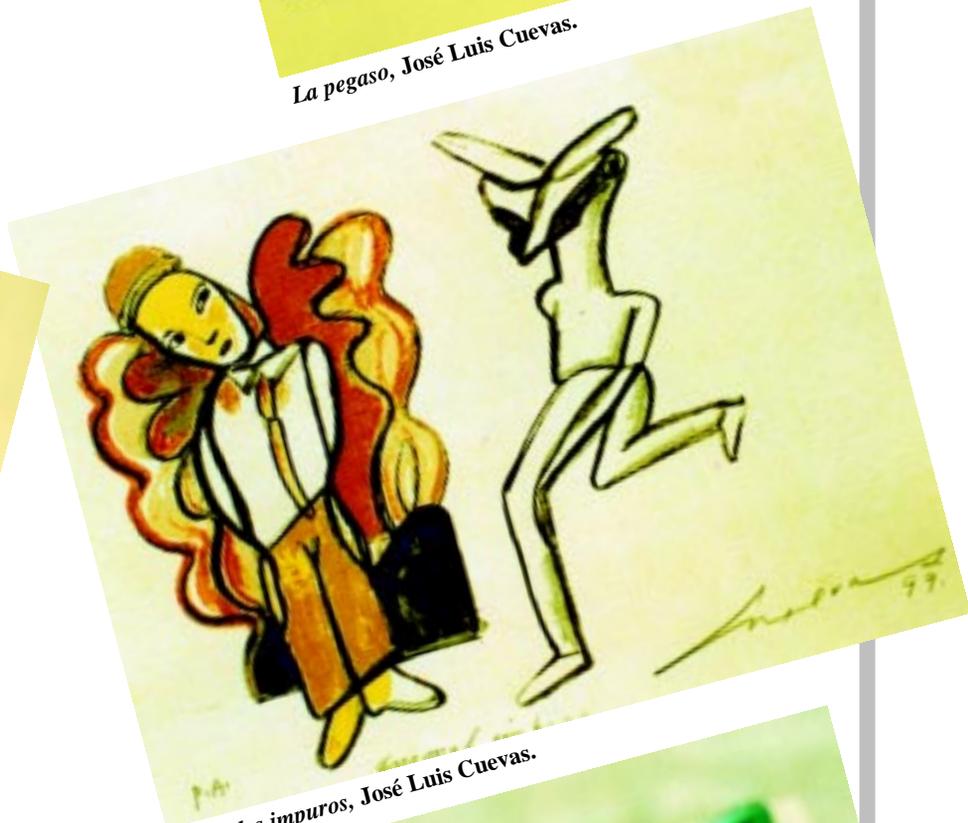
De ventanas interiores, Isadora Cuéllar.



La pegaso, José Luis Cuevas.



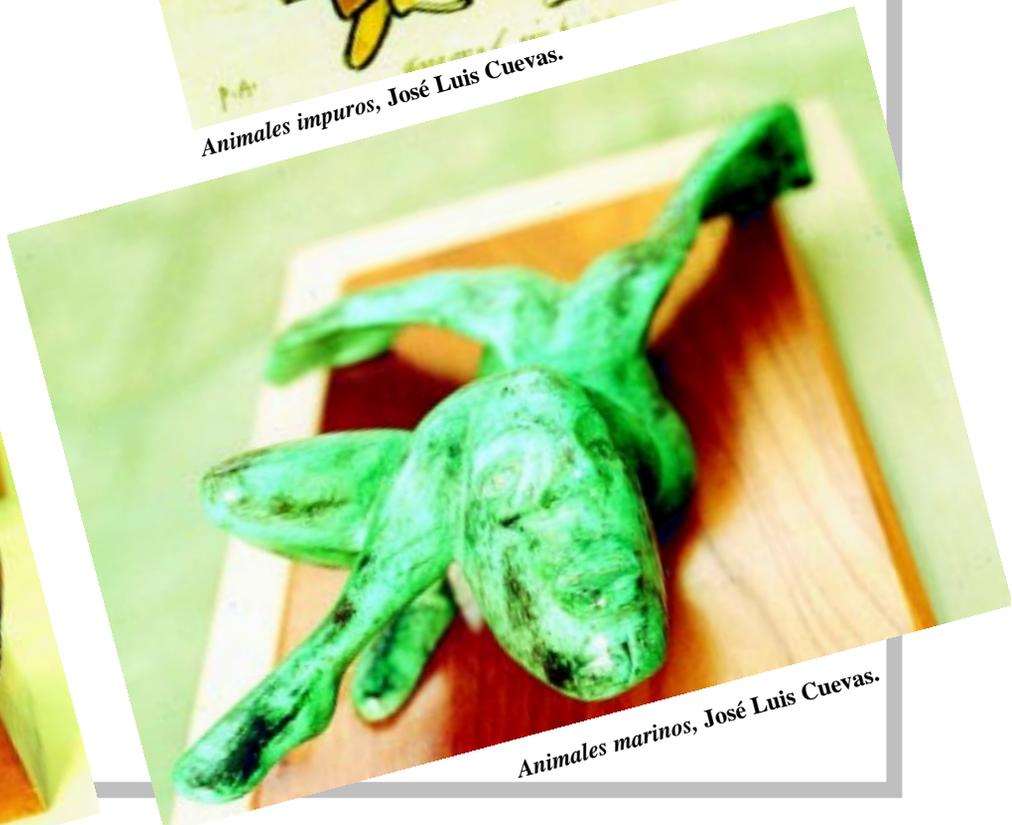
interiores, Isadora Cuéllar.



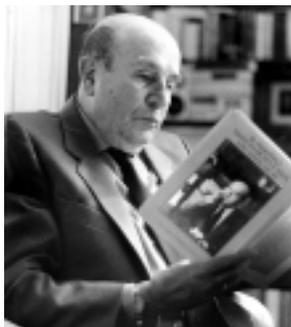
Animales impuros, José Luis Cuevas.



Autorretrato, José Luis Cuevas.



Animales marinos, José Luis Cuevas.



José Luis Martínez.



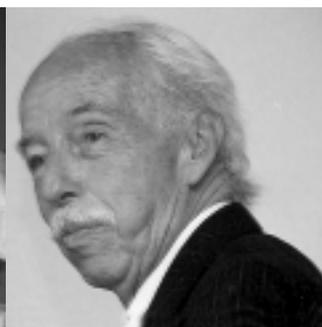
José Pascual Buxó.



Clementina Díaz y de Ovando.



Margit Frenk.



Ernesto de la Torre.

LETICIA OLVERA

La UNAM es una institución tan importante que los buenos escritores, poetas y lingüistas no sólo son miembros de la Academia Mexicana de la Lengua Española (AMLE), sino también universitarios, afirmó José Moreno de Alba, director de esa asociación.

Más aún, Margo Glantz, Margit Frenk, Clementina Díaz y de Ovando, Julieta Fierro y Elsa Cecilia Frost, además de ser las únicas mujeres con las que cuenta la academia, son académicas de esta casa de estudios.

Al cumplirse 128 años de la fundación de la AMLE, Moreno de Alba recordó que en aquella época no era el mejor momento de la Universidad, aunque a partir de que ésta recuperó su tradición el vínculo entre ambas instituciones fue natural: "La mayor parte de sus miembros somos universitarios y no puede ser de otra manera".

Indicó que aunque las funciones de la UNAM y la academia son diferentes, siempre ha habido una buena relación entre ellas. De hecho, también son miembros de ese organismo otros destacados universitarios como Rubén Bonifaz Nuño, Ruy Pérez Tamayo, Miguel León-Portilla, José Pascual Buxó, Mauricio Beuchot, José Luis Martínez, Ernesto de la Torre, Ramón Xirau, Leopoldo Solís y Vicente Quirarte.

La academia requiere de buenos escritores, precisó, incluso de otras disciplinas, como es el caso de la astrónoma Julieta Fierro y el científico Ruy Pérez Tamayo.

Los miembros de esta institución son personas que escriben bien, independientemente de la disciplina que cultiven, dijo José Moreno del Alba

Margit Frenk, profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, sostuvo que la relación entre ambas instituciones se da mediante sus miembros: "Si bien se trata de instancias de carácter distinto, el mismo director en sí ya es un vínculo".

En la actualidad, comentó, hay propuestas para que haya representantes de las diversas ramas de la actividad intelectual en México; por

Talento universitario a la Academia de la Lengua

Hoy conmemora 128 años de su fundación

ello, está integrada por historiadores, poetas, novelistas, críticos literarios, médicos y hasta una astrónoma.

Los miembros de esta institución son personas que escriben bien, independientemente de la disciplina que cultiven; no tienen por qué ser novelistas todos, enfatizó Moreno de Alba.

También deben ser destacados en su disciplina y tener interés en el estudio y fortalecimiento del español como instrumento social de comunicación, agregó.

De hecho, todos los académicos miembros de la academia cumplen con estos requisitos. Son personas respetables en cuanto a su valor intelectual, escriben en forma excelente y desean contribuir al fortalecimiento de la lengua.

La academia y sus funciones

Con el propósito fundamental de velar por la conservación, pureza y perfeccionamiento del idioma español, el 11 de septiembre de 1875 se inauguró la AMLE, con la presidencia de José María de Bassoco.

Las academias de este tipo empezaron a surgir en países como Italia, Francia y España; sin embargo, en sus inicios eran entidades sin una función social definida. "Eran grupos de diletantes exquisitos, generalmente hombres ricos que se reunían, uno tocaba el piano, otro declamaba y otro hacía una exposición filosófica", mencionó Moreno de Alba.

Se pensaba, dijo, que estas instituciones se conformaron de personas cultas, que se reunían para conversar de literatura, poesía y lengua española.

Durante el siglo XIX a esos organismos se les consideró poco útiles, aunque debido a la buena relación de la Academia Mexicana con las demás corporaciones de este tipo organizó el Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, efectuado en la ciudad de México, en abril de 1951, del cual surgió la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Desde hace décadas, estas asociaciones tienen una labor social relacionada con el estudio del idioma español y con la preparación de instrumentos de consulta; no obstante, en la actualidad no faltan personas que creen que funcionan como en el siglo XIX, destacó el lingüista.

La Academia Mexicana de la Lengua Española empezó a funcionar con 12 miembros; ahora lo hace con 36 de número y 36 correspondientes. Estos últimos radican fuera del Distrito Federal.

A este organismo han pertenecido muchos de los más ilustres hombres de letras mexicanas -filólogos, gramáticos, filósofos, ensayistas, poetas, novelistas, historiadores y humanistas-, entre ellos, Joaquín García Icazbalceta, Francisco Sosa, José María Marroquí, Francisco del Paso y Troncoso, José María Vigil, Justo Sierra, Emilio Rabasa, José López Portillo y Rojas, Rafael Delgado, Federico Gamboa, Manuel José Othón, Juan de Dios Peza, Amado Nervo, Luis G. Urbina, Alejandro Quijano, Artemio del Valle Arizpe, Antonio Caso, Julio Torri, Manuel Romero de Terreros, Ángel María Garibay, Carlos Pellicer, José Gorostiza, José Vasconcelos, Isidro Fabela, Jaime Torres Bodet, Manuel Toussaint, Salvador Novo, Martín Luis Guzmán,



Miguel León-Portilla.

Vicente Quirarte.

Ruy Pérez Tamayo.

Elsa Cecilia Frost.

Julieta Fierro.

Agustín Yáñez, Juan Rulfo e Ignacio Bernal.

Hoy, las academias contribuyen a la unión de la lengua y a su mejor conocimiento, subrayó. "No ayudamos a la conservación del idioma, porque eso está garantizado debido a sus cerca de 400 millones de hablantes".

El papel de este organismo es múltiple, porque además de ocuparse de la lengua de la Península Ibérica, le sigue el rastro al español de México, señaló Margit Frenk, miembro de número de la AMLE a partir de 1993.

Desde hace años, precisó la especialista, la academia trabaja en los llamados mexicanismos; es decir, términos inexistentes en España, y otros con distinto significado. Tal es el caso de la palabra "banqueta", la cual designa en la península a un tipo de banca y aquí a una acera. Éste es un ejemplo entre centenares.

En fecha reciente este organismo remitió a la Real Academia Española (RAE) una lista de palabras y significados para ser incluidos en la última edición de su diccionario, aunque muchos de ellos ya están considerados. Integrar los vocablos faltantes es otra de las funciones de la academia mexicana, refirió.

Otro asunto de relevancia es la unidad de la lengua que, según expresó el presidente de la AMLE, es una tarea del conjunto de academias. "Si al platicar con un argentino nos entendemos es porque la estructura idiomática es la misma en su sintaxis y morfología".

En suma, se trata de hacer constar, por una parte, cuáles son las variedades regionales y, por otra, promover la unidad de los hispanohablantes.

Por ello, enfatizó Moreno de Alba, estas organizaciones dotan de diccionarios que, de una manera tácita, recomiendan una forma particular de designar las cosas con el mismo nombre.

En ese sentido, un ejemplo del servicio social de estos cuerpos especializados es la ortografía. Desde el siglo XVIII han tenido el tino de ajustar el idioma según el habla de la gente porque la lengua se transforma. "No lo notamos porque este proceso es lento, aunque de siglo en siglo sucede y, en ese sentido, es importante reflejar en el vocabulario los cambios efectuados por los hispanohablantes.

En el español la diferencia entre pronunciación y ortografía es mínima, y debido al trabajo de las academias hoy la lengua tiene una ortografía moderna y práctica, con reglas sencillas. De hecho, en la actualidad, en todo el mundo con raíz hispánica se esperan las normas de la RAE y las existentes no se discuten, aseveró.

Lo que pretende esta institución cuando marca una regla de ortografía es simplificar las cosas; es decir, facilitar la escritura y la lectura del idioma.

"Estamos unidos por una lengua común, no separados por ella. Este sentido social de las academias es en el que, como director de la academia, me interesa poner énfasis. No tanto en la calidad personal de cada académico, porque eso ya se sabe y es mérito de cada uno. Se trata de invitar a la academia a personas importantes en el ámbito de la lingüística, literatura y poesía", afirmó.

Lo importante, abundó, es destacar la actividad de este organismo como grupo y entidad social, porque de ello se deriva el vínculo con la sociedad, y eso caracteriza a las academias modernas.

Fragmentación lingüística

Asimismo, Moreno de Alba dijo que aunque la conservación de la lengua está garantizada,

ésta corre el riesgo de una fragmentación lingüística en lo referente a sus vocabularios técnicos y especializados.

Antes, disciplinas como economía y computación eran consideradas sólo para expertos; ahora que forman parte de la vida cotidiana se ha despertado el interés en un gran número de personas por conocer su terminología. Así, sin darnos cuenta, se ha empezado a manejar conceptos que no eran comunes hace cien años.

Es precisamente aquí donde se encuentra el riesgo de que, al tratarse de lenguajes técnicos, los países los utilicen en forma distinta. Por ejemplo, en México se usa una máquina llamada computadora, conocida en España como ordenador, advirtió el investigador universitario.

Entonces, si desde la designación del aparato mismo ya se fragmentó el mundo hispánico, puede suceder que con el paso del tiempo y dada la velocidad requerida para la adquisición de neologismos técnicos, vayan separándose los diversos grupos hispanohablantes, sostuvo.

En ese sentido, puntualizó José Moreno, las academias no tienen la obligación de resolver el asunto, porque no está en sus manos hacerlo, aunque sí proponer soluciones y publicar diccionarios que no sólo reflejen el vocabulario de la lengua, sino también indiquen hacia dónde va la mayoría de los hablantes.

Al tratar este punto, Margit Frenk opinó que a veces se da demasiada importancia a las palabras. Dadas las diferencias entre un país y otro, se advierte sobre la posible desintegración de la lengua, cuando en realidad no existe el peligro de que desaparezca el español.

Las palabras, concluyó la filóloga, son como los ladrillos de las construcciones: no son lo más importante, lo primordial es la estructura. *g*



Margo Glantz. Fotos: archivo. **Ramón Xirau.**

Mauricio Beuchot.

Rubén Bonifaz Nuño.

José Moreno de Alba.



En Agua Azul, Chiapas.



Fantasma en el cenote.



Pase usted...

Color es México, en el Conjunto Amoxcalli

ALFONSO FERNÁNDEZ

La exposición fotográfica *Colores México* muestra que el tiempo y el espacio pueden atraparse con creatividad y movimiento.

En el vestíbulo del Conjunto Amoxcalli, de la Facultad de Ciencias, se exhiben 35 imágenes de Juan Antonio López, fotógrafo de *Gaceta UNAM*, quien durante 15 años ha sido uno de los ojos que ha congelado los momentos y hechos más relevantes ocurridos dentro y fuera de la Universidad.

Las fotos de la exhibición rescatan las bellezas naturales de diversas zonas del país, así como algunos fenómenos naturales. La mayoría del material que exhibe se ha publicado en *Gaceta UNAM*.

Cada una de las imágenes tiene su propio peso, su espacio; por ello, su autor intenta que todas atrapen al público lector de la publicación universitaria, que no sólo se involucre con la lectura de la información, sino también con la imagen.

Además, las fotografías rescatan diversas tradiciones del país, así como la vida cotidiana de la población. Por ejemplo, en una de ellas se observa a un niño con un diablito; esta imagen acompañó a un texto que se refería a la explotación laboral de menores de edad.

Entre las imágenes que destacan por su colorido y composición está *El Estadio Olímpico en un atardecer*, donde resaltan el rojo, naranja y azul de las nubes; además de *El vigilante* y *el Ajusco*, *El diablerito* y *El mezalero*.

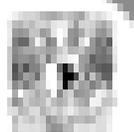
La exposición permanecerá abierta al público hasta el 19 de septiembre. *g*



El diablerito.

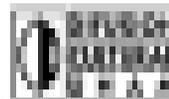


Amanecer en el Espacio Escultórico.



Cartera semanal

11 de septiembre



Apoyamos las actividades culturales del 2003 y del 2004. Adicionalmente, apoyamos las actividades culturales de los departamentos de la región.

BOGOTÁ: EL GORRÓN SOBRE EL IMPALTO

Exposición de
Mónica Roibal

Hasta el 14 de septiembre
Martes a domingo
de 10:00 a 11:00 horas
\$20
España y 100000 colombianos
Módulo Cultural 100

CINCO AÑOS

Más de 50 años en compañía de distinguidos personalidades
desde 1953, año en que con Antonio María
Cano, 50 años de amor con Gerardo Echeverri
Luzes 23, de 10:00 a 11:00 horas, martes a domingo
de 10:00 a 11:00 horas, martes a domingo
\$2000

Antigua tienda de San Mateo
Calle Santa Fe, Teatro Historia

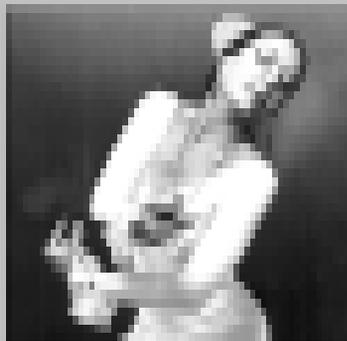
Urcibé

Hasta finales
de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200



100000 colombianos

Calle Calles de Colombia, Bogotá, Colombia



¡Oh blanco mar de España!

Hasta finales
de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200

100000 colombianos

Calle Calles de Colombia, Bogotá, Colombia

CLUB DE



Hasta finales de septiembre

Hasta finales de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200

Hasta finales de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200

Hasta finales de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200

100000 colombianos

Calle Calles de Colombia, Bogotá, Colombia

TRIBUTIVO



GUERRA

Bogotá - Ibagué - Cali

Hasta finales de septiembre
de 10:00 a 11:00
y domingo de 10:00 a 11:00
\$200

100000 colombianos

Calle Calles de Colombia, Bogotá, Colombia



*Incentivo de 50% a actividades en general, hasta el 31 de 2003

MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Dr. Daniel L. Barrera P., Secretario Administrativo y Presidente del Comité Asesor de Obras de la UNAM, con fundamento en el punto cuarto del Acuerdo por el que se modifica la naturaleza, estructura y denominación del Comité de Obras de la UNAM, publicado en Gaceta UNAM, de fecha 27 de agosto de 1998.

Relacionados con la Misma publicadas en Gaceta UNAM de fecha 28 de septiembre de 1998, aprobó los montos máximos para la adjudicación de contratos de obra mediante procedimientos de excepción a la licitación pública, acordando asimismo su publicación en Gaceta UNAM para su debida difusión y,

CONSIDERANDO

Que el Comité Asesor de Obras de la UNAM en su primera ordinaria, llevada a cabo el 18 de julio del presente, con base en las facultades que le otorga el punto segundo inciso 2 del Acuerdo por el que se modifica la naturaleza, estructura y denominación del Comité de Obras de la UNAM y el punto 26 de las Políticas En Materia de Obras y Servicios

Que el Presidente del Comité Asesor de Obras tiene a su cargo el instruir lo pertinente a fin de que los acuerdos adoptados por dicho cuerpo colegiado se hagan del conocimiento de la comunidad universitaria y particularmente de los funcionarios responsables de su instrumentación.

Se ordena la publicación de los siguientes:

MONTOS MÁXIMOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE

CONTRATOS DE OBRA MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA

Monto máximo total de cada obra que podrá directamente.	\$350,000.00 \$210,000.00*	para la DGOC. para las demás dependencias universitarias.
Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas.	\$2,850,000.00**	para la DGOC.
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra que podrá adjudicarse directamente.	\$190,000.00	para la DGOC.
Monto máximo total de cada servicio relacionado con la obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres contratistas.	\$1,300,000.00**	para la DGOC.

La adjudicación directa podrá realizarse en dos modalidades, en los siguientes términos:

- a)** Hasta la cantidad de \$50,000.00, la entidad o dependencia requirente, puede realizarla contando con una sola cotización.
- b)** De más de \$50,000.00 y hasta \$210,000.00, se debe contar con cuando menos tres cotizaciones y elaborar el cuadro comparativo de ellas, debiendo adjudicarse el contrato respectivo a la oferta solvente, con precio más bajo de entre las tres.

* Las dependencias universitarias deberán informar, de forma previa, a la Dirección General de Obras y Conservación

sobre reacondicionamiento y labores de mantenimiento que impacten en la imagen institucional.

** Montos para ser ejercidos exclusivamente por la Dirección General de Obras y Conservación.

Los montos establecidos deberán considerarse sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de septiembre de 2003**

**Dr. Daniel L. Barrera P.
Secretario Administrativo y Presidente del Comité Asesor
de Obras de la UNAM**

Oficina de la Abogada General

Acuerdo por el que se crea la Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens

Juan Ramón de la Fuente, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9° de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, como parte fundamental del desarrollo cultural, científico e intelectual del país, se ha formado con la herencia histórica de las diferentes raíces sociales, étnicas e ideológicas que integran el rico mosaico cultural de México y que han dado a la Institución su carácter incluyente, democrático y plural.

Que la Universidad Nacional Autónoma de México considera de especial interés estimular y fomentar el intercambio académico del más alto nivel mediante la creación de una cátedra la cual permita que eminentes académicos nacionales y del extranjero participen en proyectos conjuntos de investigación, en la impartición de cursos o en ciclos de conferencias, seminarios, coloquios y demás actividades académicas análogas.

Que la Universidad reconoce la inapreciable aportación cultural y democrática del Dr. Salvador Allende Gossens.

Que las cátedras extraordinarias son un espacio idóneo que favorece la excelencia en diversas actividades, tanto de la docencia como de la investigación y de la extensión académica.

Que conforme a la legislación universitaria los profesores visitantes, extraordinarios y eméritos forman parte de su personal académico.

En virtud de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo

PRIMERO.- Se instituye la *Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens* como un foro académico universitario para la investigación, el análisis, y la promoción de la enseñanza del legado, la importancia y valores del ilustre Dr. Salvador Allende, a través de las distintas áreas del conocimiento en humanidades, ciencias sociales y de la salud.

SEGUNDO.- Los objetivos de esta Cátedra son:

- a) Estimular el análisis de los problemas y desafíos de los pueblos latinoamericanos, en particular en las áreas de educación, salud y combate a la injusticia social.
- b) Establecer un espacio académico de reflexión y análisis que contribuya a la construcción de formas superiores de convivencia y bienestar en y entre los pueblos latinoamericanos.
- c) Contribuir al desarrollo de la ciencia y la cultura latinoamericanas.
- d) Difundir la obra, pensamiento y aportaciones del Dr. Salvador Allende.
- e) Reconocer a aquellos académicos, intelectuales, y trabajadores cuyo pensamiento y acción sean congruentes con el

mejoramiento de las condiciones de vida, de salud y de educación de los pueblos latinoamericanos.

TERCERO.- Se integrarán a las tareas de la Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, especialistas nacionales y extranjeros, que se hayan distinguido de manera sobresaliente en la labor docente, de creación o investigación en la materia.

CUARTO.- La Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, será organizada conjuntamente por la Secretaría General de la UNAM y la Facultad de Medicina, teniendo como sede esta última entidad académica.

QUINTO.- La Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, consistirá en impartir entre tres y cinco conferencias magistrales en un periodo de una o dos semanas, además de elaborar un documento que será publicado en la forma en que se señale en la convocatoria.

La persona que desarrolle la Cátedra se le asignará un emolumento, se le cubrirán los gastos de transportación y estancia que en su caso resulten necesarios y se le entregará el diploma correspondiente. Se buscará dar la mayor difusión posible a los trabajos escritos que se generen con motivo de la propia Cátedra.

SEXTO.- La Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, será convocada anualmente y se impartirá en el mes de septiembre de cada año, salvo en esta primera ocasión en la que la fecha será determinada en la convocatoria que se publicará en la *Gaceta UNAM*.

Para la asignación de la Cátedra Salvador Allende se conformará un Comité, que se integrará como se señale en la convocatoria, en el que deberán participar representantes académicos de la UNAM y de la Asociación Salvador Allende.

El Comité considerará en el proceso de designación, la contribución de los distintos enfoques disciplinarios al esclarecimiento de los problemas vinculados al bienestar de la población latinoamericana.

El proceso de asignación de la Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, su desarrollo y productos, recibirán la mayor difusión posible.

SÉPTIMO.- La Cátedra Latinoamericana de Medicina Social Dr. Salvador Allende Gossens, se constituirá con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México por medio del programa de Cátedras Extraordinarias, buscando el apoyo y la participación de instituciones nacionales e internacionales de salud y educación que sean coincidentes con los propósitos de la misma.

Transitorio

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de septiembre de 2003

EL RECTOR

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Oficina de la Abogada General

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias

**Cátedras Especiales
Convocatoria**

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo establecido en los artículos del 13 al 19 y del 22 al 24 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta entidad académica a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial: Sotero Prieto Rodríguez, que tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la Institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Podrán recibir la Cátedra Especial los integrantes del personal académico de La Facultad de Ciencias que tengan nombramiento de profesor de carrera y que a juicio del Consejo Técnico se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y tengan una antigüedad no menor a cinco años al servicio de la Institución.

2. Las solicitudes deberán ser presentadas al Consejo Técnico, a través de la Secretaría General de la Facultad, dentro de un plazo que concluirá a los 30 días calendario de haberse publicado esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- Currículum vitae actualizado.
- Constancias que acrediten la preparación y los méritos del solicitante en las labores de docencia, investigación y extensión.
- Constancia de adscripción, categoría, nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- Proyecto de actividades a realizar durante el periodo de ocupación de la Cátedra.

3. El Consejo Técnico, de acuerdo con el artículo 15, inciso "d" del reglamento citado, ha determinado que el proyecto de actividades a realizar, fundamentalmente incluya el compromiso de:

- Cumplir de manera sobresaliente con la función docente que le corresponde a su perfil.
- Asesorar a los alumnos en las opciones terminales de titulación.
- Participar en actividades de educación continua o formación docente.
- Estar desarrollando un proyecto de investigación relativo a su área docente.
- No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que esté dentro de lo establecido en el artículo 57, inciso "b" del Estatuto del Personal Académico.
- Participar activamente en beneficio de la academia del área de conocimiento de su especialidad.
- Rendir un informe de las actividades desarrolladas a los seis meses de ocupación de la Cátedra y al término de la misma.

4. El Consejo Técnico evaluará los méritos de los solicitantes y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra. A su juicio el Consejo Técnico podrá signar una cátedra Especial a uno o más de los solicitantes de manera conjunta.

5. No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la Cátedra, según lo indica el artículo 16 del reglamento multicitado.

6. La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que el o los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Facultad o si incurrir en alguno de los supuestos del punto cinco.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
El Presidente del Consejo Técnico
Dr. Ramón Peralta y Fabi

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Arquitectura

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

Fundamentos jurídicos

La Facultad de Arquitectura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General, 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta UNAM* del 28 de junio del 2001, en el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con ese programa en las ediciones del 12 y 16 de julio del 2001, de dicha Gaceta, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para impartir la serie de asignaturas en las áreas de conocimiento de la Licenciatura de Arquitectura señaladas a continuación, como Profesor de Asignatura "A" Definitivo:

ÁREA	SERIE DE ASIGNATURAS	N° DE PLAZAS
Proyecto		

Taller de Arquitectura II, III y IV (Geometría).	10
Taller de Arquitectura I, II, III y IV (Representación Gráfica).	25
Taller de Arquitectura I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Seminario de Titulación I y II (Proyecto).	123

Teoría, Historia e Investigación	
Introducción Histórico Crítica, Arquitectura en México siglo XX, Arquitectura Mesoamericana, Arquitectura en México siglos XVI al XVIII, Arquitectura en México siglo XIX.	17
Teoría de la Arquitectura I, II, III, IV y V.	17
Taller de Arquitectura I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII (Investigación).	43

Tecnología	
Administración I, II y III	11
Instalaciones I, II y III	12
Sistemas Estructurales I, II, III, IV, V y VI	18
Matemáticas Aplicadas I y II	5
Taller de Arquitectura I, II, III, IV,	59

V, VI, VII, VIII, Seminario de Titulación I y II (Construcción).

Extensión Universitaria
Extensión Universitaria I, II, III y IV 32

Urbano Ambiental
Arquitectura, Ambiente y Ciudad I, II y Diseño Urbano Ambiental 1
Taller de Arquitectura VII y VIII (Urbano Ambiental) 1

De acuerdo con los siguientes

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título en una licenciatura relacionada con el área de la serie de materias que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y e) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, en su sesión ordinaria celebrada el 4 de junio de 2003, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijara cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y en igualdad de circunstancias, se tomará en consideración la previa inscripción de aquellos que se incorporaron al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura y serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el Estatuto del Personal Académico en sus artículos 68 y 69.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Coordinación de Personal Académico, ubicada en la zona administrativa de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en Gaceta Universitaria, en el horario de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Coordinación de Personal Académico.
2. En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura en la serie de asignaturas de las áreas objeto del Concurso.
3. Currículum vitae y documentación probatoria correspondiente.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la Facultad de Arquitectura le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso en los diez días hábiles siguientes a la fecha de recepción de la misma. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar y el lugar y fecha en que éstas se realizarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Arquitectura, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha en que el Consejo Técnico emita su resolución definitiva de conformidad con lo establecido en el

referido Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 11 de septiembre de 2003

El Director

Arq. Felipe Leal Fernández

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 56677-05, en el Área de Apoyo Técnico Académico a la Investigación, con un sueldo mensual de \$7,120.00 pesos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de 1 año en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen práctico mediante el cual se demuestren conocimientos y experiencia necesarios para el análisis de información estadística proveniente de encuestas especializadas sobre características sociodemográficas, económicas y de movilidad espacial de la población, con el apoyo del *software* SPSS y otras herramientas de cómputo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en el Segundo Circuito de la Av. Universidad s/n, Colonia Chamilpa, en Cuernavaca Morelos, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada por la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acredita que reúne los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien se encuentra comprometida la plaza.

El Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 56676-75, en el Área de Apoyo Técnico Académico a la Investigación, con un sueldo mensual de \$7,120.00 pesos, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de 1 año en la materia o área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los concursantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen práctico mediante el cual se demuestren conocimientos y experiencia necesarios para el análisis e interpretación de información estadística especializada en los temas de ocupación, empleo, y características sociodemográficas de la población, con el apoyo del *software* SPSS y otras herramientas de cómputo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica de este Centro, ubicado en el Segundo Circuito de la Av. Universidad s/n, Colonia Chamilpa, en Cuernavaca Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada por la siguiente documentación:

- Currículum vitae.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acredita que reúne los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría Académica del Centro se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien se encuentra comprometida la plaza.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cuernavaca, Morelos, a 11 de septiembre de 2003
El Director
Doctor Héctor Hiram Hernández Bringas

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42 del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las

personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor Titular Nivel “A” de tiempo completo, interino, con número de registro 22476-27, y sueldo mensual de \$11,046.00, adscrita al área de Taxonomía y Ecología de poblaciones de organismos zooplanctónicos epicontinentales del Proyecto de Investigación en Limnología Tropical (PILT) de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y de la Educación. (UIICSE) de la División de Investigación y Posgrado.

Requisitos:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 inciso (d) y 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas.

a) Exposición escrita del tema “El problema de las especies gemelas y los niveles reales de diversidad en los organismos zooplanctónicos epicontinentales” en un máximo de 20 cuartillas.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre, “El papel de la limitación de recursos, de la depredación y del banco de huevos de resistencia en la dinámica y estructuración de los ensamblados zooplanctónicos en sistemas acuáticos tropicales”.

c) Exposición oral e interrogatorio de los puntos anteriores
d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
2. Currículum vitae actualizado y documentación probatoria de su contenido.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Si se trata de extranjeros constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano, les notificará del lugar donde se celebrarán y la fecha en que comenzarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de éste concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Iztacala, Estado de México, a 11 de septiembre de 2003
El Director
MC Ramiro Jesús Sandoval

AVISO

Se comunica al personal asegurado que el Seguro de Gastos Médicos Mayores que se presta a través de SEGUROS COMERCIAL AMÉRICA, S.A. DE C.V. será prorrogado en las mismas Condiciones por un periodo de dos meses a partir del 15 de septiembre del año en curso.

Se les recuerda a todos aquellos asegurados que ten-

gan hijos que hayan cumplido 25 años o estén próximos a ello, que deberán contratar la póliza correspondiente.

Para cualquier información adicional, llamar al teléfono 5622-24-36 del Departamento de Seguros de la Dirección General de Personal y a los números 5659-0961 y 5659-0924 del módulo de la Aseguradora.

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, Y 15, fracción 111, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; 1, incisos 1), 3) Y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, Y XXI, incisos 1), 3) Y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; 1°, 5°, fracciones 1, 111, IX, X, XI Y XII, Y 16, fracción 111, a 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; Segunda Convocatoria al Público en General para participar en la Licitación Vehicular por Lote No. DGPA/002/2003.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES PARA ENAJENAR VEHÍCULOS POR LOTE FUERA DE USO Y SERVICIO DE LA UNAM EN LA LICITACIÓN VEHICULAR DGPA/002/2003	01 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 VENTA DE 9:00 A 14:Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	01 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS	02 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2003 DE 9:00 A 14:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	18 DE SEPTIEMBRE DE 2003 A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
CEREMONIA DE FALLO <small>No se permitirá el acceso a personas que no estén inscritas en el proceso de Licitación Vehicular DGPA/001/2003</small>	19 DE SEPTIEMBRE DE 2003 INICIO DE PRESENTACIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y FALLO A LAS 10:00 Hrs. DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
FECHA LIMITE DE PAGO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2003
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	19 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2003



Informes en el Almacén de Bajas
Puerta 3 Avenida IMAN



SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN VEHICULAR POR
LOTE AL PÚBLICO EN GENERAL
DGPA/002/2003

PRECIO DEL LOTE \$ 503,000.00

AB	PLACA	MARCA	TIPO	MOD	DOCUMENTACIÓN	EDO. CONSERV.
1	217 SAH	NISSAN	TSURU	1987	FACTURA	MALC
2	673 NZJ	NISSAN	TSURU	1986	FACTURA	MALC
3	784 PDG	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
4	898 PUJ	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
5	677 NZS	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
6	997 PDT	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALC
7	388 PDU	VW	SEDAN	1978	FACTURA	MALC
8	711 PDH	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
9	536 NXP	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
10	248 PDU	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
11	535 NXP	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
12	290 PDU	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
13	882 PDH	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
14	589 NVW	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
15	403 PDG	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
16	503 PAB	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
17	132 PSA	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
18	503 PVE	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
19	788 PIY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
20	811 NWK	VW	SEDAN	1991	FACTURA	MALC
21	189 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
22	281 PDU	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
23	678 NPS	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
24	704 NZJ	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
25	424 PDG	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
26	484 PN7	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
27	103 NZJ	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALC
28	236 PUJ	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
29	668 NZS	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC

AB	PLACA	MARCA	TIPO	MOD	DOCUMENTACIÓN	EDO. CONSERV.
30	219 NVX	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
31	485 NXP	VW	ATLANTIC	1987	FACTURA	MALC
32	701 PUM	VW	SEDAN	1981	FACTURA	MALC
33	107 PDU	VW	SEDAN	1985	FACTURA	MALC
34	525 NXP	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
35	180 NVX	VW	SEDAN	1980	FACTURA	MALC
36	944 PXN	VW	SEDAN	1987	FACTURA	MALC
37	133 PDG	VW	CARIBE	1982	FACTURA	MALC
38	479 NVX	VW	ATLANTIC	1986	FACTURA	MALC
39	800 NVW	VW	SEDAN	1986	FACTURA	MALC
40	694 NZJ	VW	SEDAN	1979	FACTURA	MALC
41	627 PTY	VW	SEDAN	1983	FACTURA	MALC
42	525 NXP	VW	SEDAN	1984	FACTURA	MALC
43	965 RNY	VW	SEDAN	1977	FACTURA	MALC
44	913 NZJ	NISSAN	TSURU	1995	FACTURA	BINIESTRADO
45	652 PDH	VW	COMBI	1982	FACTURA	MALC
46	651 PDH	VW	ATLANTIC	1983	FACTURA	MALC
47	517 RSR	FORD	CARRY ALL	1988	FACTURA	MALC
48	539 NVW	VW	COMBI	1981	FACTURA	MALC
49	818 NZS	VW	ATLANTIC	1992	FACTURA	MALC
50	896 NXN	VW	SEDAN	1974	FACTURA	MALC
51	519 EMS	CHEVROLET	SUBURBAN	1991	FACTURA	MALC
52	407 SAE	CHEVROLET	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALC
53	466 NXP	VW	COMBI	1985	FACTURA	MALC
54	5380 AF	VW	PANEL	1979	FACTURA	MALC
55	393 SCH	VW	COMBI	1990	FACTURA	MALC
56	807 PDT	FORD	F 150	1990	FACTURA	MALC
57	5377 AF	DODGE	D 300	1976	FACTURA	MALC

LIC. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ.
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO



El riesgo del juego. El bateador no golpea con solidez la pelota. Ésta sale disparada hacia arriba sobre la misma zona del *home*. El *catcher* –jugador vértice de todo el equipo y quien dirige la defensiva– se quita la careta de protección y va en su busca. Ubica la bola y se coloca debajo de ella. Aparentemente es un *out* seguro, una jugada sencilla. En el momento exacto de atraparla calcula mal la distancia a la que va a caer y la pierde. En un juego puede pasar cualquier cosa, por más seguridad que se tenga de realizar bien una jugada. No puede haber confianza, la concentración debe ser total, porque en el último momento, el más importante, el *out* se puede desvanecer y, con ello, una acción que quizá resulte decisiva en el desarrollo de un encuentro. *g*

S E R T E R O D E P O R T E

Califica Axel Elías Jiménez al Campeonato Mundial Juvenil, que se realizará del 20 al 24 de octubre

CARMEN SERRALDE

Los gimnastas pumas obtuvieron 28 medallas durante el Campeonato Nacional de Gimnasia Artística, que se efectuó recientemente en San Luis Potosí, de las cuales nueve fueron de oro, 13 de plata y seis de bronce, situación que coloca a los universitarios como los mejores en la categoría estudiantil.

Axel Elías Jiménez, alumno de Filosofía y gimnasta de la clase II, calificó al Campeonato Mundial Juvenil, que se realizará del 20 al 24 de octubre. Axel obtuvo medalla de oro en arzones, tres de plata en piso, anillos y salto de caballo, así como una de bronce en el *all around*, lo que le valió colocarse en el tercer lugar nacional.

Por su parte, Aarón Cervantes, también

Ganan 28 medallas en gimnasia artística

de Filosofía, que se coronó campeón nacional, obtuvo cuatro primeros lugares en caballo con arzones, barras paralelas, barra fija y *all around*, bronce en anillos y en salto de caballo.

El subcampeonato fue para Axel Ruiz, de Psicología, al colgarse la medalla de oro en piso y anillos, plata en arzones y salto de caballo, y bronce en barra fija. Carlos Carrillo, de la Prepa 6, se ubicó en el cuarto lugar al sumar medalla de oro en salto de caballo y cuatro de plata, en anillos, piso, barras paralelas y barra fija.

En la rama femenil, Lorena Galán Escajadillo, alumna de Contaduría, obtuvo cinco medallas: oro en el *all around*, tres de plata, en barras asimétricas, viga de equilibrio y piso, y bronce en salto de caballo.

Respecto a los resultados obtenidos,

Lilia Ortiz López, entrenadora de la rama femenil, se mostró satisfecha de la actuación de Lorena, ya que no es fácil llegar a ese nivel. Ahora la pretensión de ambas es lograr que la representativa puma pase a clase II durante sus próximas competencias.

Por su parte, Bruno Zamora y Enrique Bravo, entrenadores de gimnasia artística varonil, manifestaron su beneplácito ya que los pumas se llevaron todos los primeros y segundos lugares. Señalaron que la clasificación de Axel Elías al Campeonato Mundial es un triunfo para la Universidad y una gran satisfacción personal.

En el campeonato participaron también gimnastas de Guanajuato, Estado de México, DF, Sonora, Baja California y Jalisco. *g*



Axel Elías Jiménez. Foto: Raúl Sosa.

JAVIER CHÁVEZ

La pretemporada de Pumas Acatlán quedó atrás y mañana, en punto de las 15 horas, en el cubil felino de la ENEP, recibirá la visita de Correcaminos de la Universidad Autónoma de Tamaulipas para abrir su camino hacia la postemporada y el ascenso a la Conferencia de los 10 Grandes.

La historia marca sólo dos enfrentamientos entre ambas escuadras. El primero fue en la semifinal de 1998 cuando los auriazules, entonces dirigidos por el *coach* Mario Hernández Verduzco, vencieron 37-13 a los norteños en el campo de Perros Negros de Naucalpan.

El segundo desafío entre los equipos fue en la temporada anterior cuando Pumas –que comanda el *coach* Luis Javier Becerril– venció a domicilio a los tamaulipecos 49-7 en el primer duelo de la campaña.

Sin embargo, mañana las condiciones serán distintas; Correcaminos es un equipo grande físicamente y en 2002 vino de menos a más por lo que el *coach* Becerril apuntó: “No son referencias los últimos dos partidos que tuvimos con ellos,

Acatlán recibe mañana a Correcaminos de la UAT

En Ciudad Universitaria, Pumas CU enfrentará al Tec Edomex



Pumas CU intentará enmendar el camino.

éste será un encuentro diferente y creo que tendremos que emplearnos a fondo para superar el primer escalón”.

El ataque auriazul luce completo y listo para enfrentar la campaña; los

mariscales de campo combinan experiencia y juventud, lo que les dará el balance para encarar este compromiso. Los felinos serán comandados en los controles por la dupla de Víctor Palacios y Lenin Gutiérrez.

En CU

En CU este sábado, a las 12 horas, los auriazules dirigidos por el *coach* Leopoldo Vázquez Mellado intentarán enmendar el cami-

no luego de caer frente a la Universidad de las Américas, cuando reciban a Borregos Salvajes del Tec de Monterrey *campus* Estado de México, que viene de darle la bienvenida 47-2 a Frailes del Tepeyac,

equipo benjamín de la liga.

El record entre estas dos escuadras se inclina para los lanudos de Atizapán con cuatro triunfos por sólo una derrota, la que consiguieron los felinos en 1998, 16-10 en su año de reaparición.

El equipo del *coach* Borda, aunque viene de superar claramente a Frailes, deberá saltar al terreno de juego sin confianza de sobra porque en Ciudad Universitaria le ha costado sacar la victoria ante los felinos. Una de sus piezas fundamentales es el mariscal de campo Ignacio Valdés, artífice de la primer victoria de los mexiquenses en la temporada.

La campaña es joven aún y si Pumas quiere llegar a los *playoffs*, tendrá que vencer a los de azul y blanco este sábado y aprovechar su condición de local en el Estadio Olímpico Universitario. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación
y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,660



PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE CORUPCIÓN EN MÉXICO SFP - UNAM

2003

La Universidad Nacional Autónoma de México, en cumplimiento del convenio de colaboración celebrado con la Secretaría de la Función Pública, convoca a investigadores y alumnos de licenciatura, maestría y doctorado, al Segundo Premio Anual de Investigación SFP - UNAM 2003.

OBJETIVO

El Premio de Investigación SFP - UNAM tiene como objetivo fomentar la investigación de temas de la corrupción en México, para favorecer el desarrollo de una cultura de servicio, de honestidad, ética, de rendición de cuentas, de prevención y combate a la corrupción y de una cultura de transparencia en nuestro país.

PARTICIPANTES

Participarán tesis de licenciatura, maestría y doctorado, así como trabajos de investigación que hayan sido elaborados durante 2002 o 2003 y que no hayan sido presentados en una edición anterior de este premio.

BASES

Los trabajos

1. Deberán ser originales e inéditos sobre el tema de la corrupción en México.
2. Podrán ser elaborados en forma individual o colectiva.
3. Podrán ser de cualquier extensión pero deberán tener al menos 1500 caracteres por cuartilla de tamaño carta, a doble espacio y escritos por una sola cara.
4. Deberán ir acompañados de un resumen de máximo 5 cuartillas a doble espacio que mencione el estado de la cuestión, planteamiento del problema u objetivo, hipótesis, metodología, contenido general y conclusiones.

5. Deberán presentarse bajo un seudónimo para cuidar en todo momento el anonimato del participante y de la institución educativa a la que pertenece. El trabajo deberá aparecer en la portada solo el título y seudónimo. Los trabajos que no guarden en todo el momento el anonimato serán descalificados.

6. Se deberá entregar un sobre lacrado que señale en su exterior el seudónimo y el título de trabajo; en su interior los mismos datos más el nombre del participante, cuando de predoctorado, licenciatura, maestría o doctorado que cursó o está cursando; dirección, teléfono y correo electrónico.

7. Los trabajos que no cumplan con lo así puede en esta convocatoria serán descalificados.

8. El plazo para entregar los trabajos vencerá el miércoles 12 de noviembre de 2003 a las 14:00 horas. Los trabajos se recibirán en la Dirección General de Finanzas de la UNAM ubicada en el Mezzanine de la Torre de la Rectoría, teléfono 56 22 14 98, Ciudad Universitaria México D. F., 04510.

9. El jurado calificador será designado por la Comisión Técnica de Administración del convenio UNAM - SFP y estará integrado por cinco miembros.

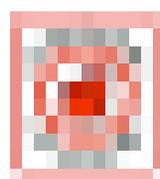
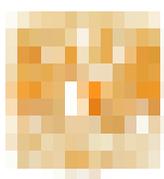
10. La elección del jurado deberá darse a conocer el miércoles 17 de diciembre de 2003; será irrevocable y el voto nulo podrá declararse desierto.

11. Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer lugar \$ 80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
- Segundo lugar \$ 50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.
- Tercer lugar \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

12. La entrega de premios se llevará a cabo durante el mes de enero de 2004.

13. La SFP y la UNAM se reservan el derecho de publicar y editar los trabajos participantes.



SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN
PÚBLICA